



Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Química, Bioquímica
 y Farmacia

2019 -AÑO DE LA EXPORTACION

"Año Internacional de la Tabla Periódica"

SAN LUIS, 13 FEB 2020

VISTO:

El EXP-USL 13557/18 donde constan las actuaciones vinculadas con el Informe Final de la PASANTÍA INTERNA en INVESTIGACION realizada por la alumna María Victoria ESTEVAN GILI, en el marco del Proyecto PROICO 2-0412 en el Área de Farmacología y Toxicología de esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 401/19-F se autorizó su realización bajo la dirección de la Farm. Alicia del Carmen PANINI y la Codirección de la Farm. Ana Mónica RAPISARDA.-

Que a fs.29/38, la directora de la pasantía elevó el informe de actividades realizadas.-

Que el mismo fue tratado y aprobado por la Comisión Ad Hoc designada oportunamente y en virtud de ello el Departamento solicita su protocolización.-

Que la reglamentación vigente contempla que el Decano debe protocolizar la decisión del Consejo Departamental.-

Por ello, y en uso de sus atribuciones

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
 QUIMICA, BIOQUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Informe Final de la PASANTÍA INTERNA en INVESTIGACION realizada por la alumna María Victoria ESTEVAN GILI (DU 39.089.153) en el Área de Farmacología y Toxicología en el marco del PROICO 2-0412 de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia dependiente de la Universidad Nacional de San Luis.-

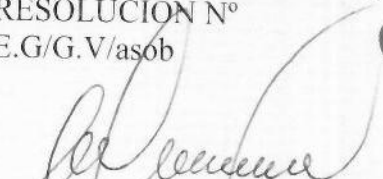
ARTICULO 2°.- Dejar constancia en el ANEXO único de la presente disposición de los restantes aspectos de esta Pasantía.-


ARTICULO 3°.- Comuníquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCION N°

E.G/G.V/asob

046 20


 Dr. Carlos J. A. Monendez
 Secretario General
 Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
 U.N.S.L.


 Dra. Mercedes E. Caspiorcas
 Decana
 Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
 U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

2019 -AÑO DE LA EXPORTACION
"Año Internacional de la Tabla Periódica"

///...

ANEXO

Pasante:

Alumna: María Victoria ESTEVAN GILI (DU 39.089.153).-

- Unidad Académica Responsable: Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia- Universidad Nacional de San Luis
- Lugar de Trabajo: PROICO 2-0412 -Área de Farmacología y Toxicología de esta Facultad.-
- Crédito Horario Total: OCHENTA (80) HORAS
- Directora de la Pasantía: Farm. Alicia del Carmen PANINI (DU 20134956), Co-directora: Farm. Ana Mónica RAPISARDA (DU 14.542.422)
- Título de la Pasantía: "Consumo de Midazolam en la Unidad de Terapia Intensiva de Adultos".-

Objetivo general:

- Lograr el aprendizaje de metodologías que se aplican para valorar el uso adecuado de Medicamentos en las poblaciones.-

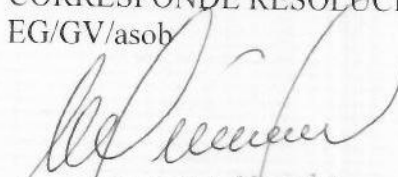
Objetivos específicos:

- *Analizar el uso de midazolam en la unidad de cuidados intensivos.-
- *Determinar el DDD.-
- *Reconocer si existe utilización inadecuada de midazolam en la unidad de cuidados intensivos.-

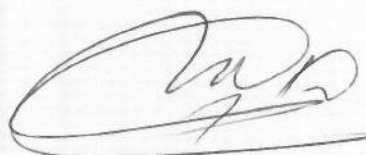
Comisión Ad-Hoc: Dra. Alejandra MARIA (DU 13.344.969), Dr. Carlos Mauricio VILLEGAS GABUTTI (DU 26.450.659) y Farm. Laura FERNANDEZ SOLIS.-

CALIFICACIÓN: SATISFACTORIO

CORRESPONDE RESOLUCION N°
EG/GV/asob


Dr. Carlos J. A. Monedez
Secretario General
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
U.N.S.L.

046 20


Dra. Mercedes E. Campesano
Decana
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
U.N.S.L.